

**COMPANÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA
PESADA Y COMBUSTIBLE OCHOA FERNANDEZ S.A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPANIA DE
TRANSPORTE NACIONAL EL INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES
OCHOA FERNANDEZ S.A .A**

En El Cantón Cañar, a los 21 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, en la oficina de la compañía, previa convocatoria por escrito y siendo las diez y nueve treinta minutos de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía COMPANIA DE TRANSPORTE NACIONAL EL INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES OCHOA FERNANDEZ S.A:

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES
Acero A. Manuel	1	Angamarca E Geovanny	1
Bunay Tixi Manuel	1	Caguana M Manuel	1
Calle Padilla José	1	Calle Siguencia José	1
Camas Quiroz María	1	Camas Tenezaca Luis	1
Cela Cazho Tania	1	Duchi Naranjo Jorge	1
Fajardo Tigsi Luis	1	Fernández P Manuel	1
Gualpa Gualpa Marcial	1	Guaman G. Manuel	1
Guamán Medina María	1	Guamán Pinguil María	1
Guamán Sanango Wilson	1	Inca Cacuango Manuel	1
Lazo Bunay Eloy	1	Lema Lema Luis	1
León Espinoza Franklin	1	Leon Sacoto Grace	1
Loja Caguana Simón	1	Loja M. Ruben	1
Maillashungo C Luis	1	Mainato Naula Maria	1
Morquecho Yadalcela Jose	1	Nivelo Zaruma Blanca	1
Ochoa Alvarez Luis	1	Ochoa Encalada Wilson	1
Ochoa Fernández Danny	1	Ochoa Fernández Marco	751
Ochoa Fernández Jessica	1	Orozco Jarrin Cristobal	1
Paramo Quiroz Gloria	1	Paucar Tenesaca Maria	1
Pichisaca Klever Marcelo	1	Pozo Guano Nelson	1
Romero Chimborazo Manuel	1	Saeteros Calle Jaime	1
Saula Loja Rosalia	1	Siguencia N. Sergio	1
Tacuri Lazo Wilson	1	Tamay B. Manuel	1
Tamay Tamay Rosa	1	Tituchina B. Romel	1
Valdez Vivar Carlos	1	Verdugo Neira Anival	1

Quienes representan el 99.90% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, Sr. Ochoa Encalada Wilson y actúa como Secretario el titular señor Ochoa Fernández Marco Antonio conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. GA solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA
PESADA Y COMBUSTIBLE OCHOA FERNANDEZ S.A**

secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente :CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE NACIONAL EL INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES OCHOA FERNANDEZ S.A.: Se Convoca a todos los accionistas de COMPANIA DE TRANSPORTE NACIONAL EL INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES OCHOA FERNANDEZ S.A A S.A.; a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 21 de Marzo del 2018, a las 19h00, en la sede de la compañía, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017; En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Cañar 7 de Marzo de 2017.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Arcentales Padilla Luis Alfonso quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente

**COMPañIA DE TRANPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA
PESADA Y COMBUSTIBLE OCHOA FERNANDEZ S.A**

General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, Y se resuelve dejar como reserva las utilidades generadas para cubrir futuras contingencias.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 21 horas y treinta minutos de la noche, se da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario actuantes.



GERENTE



PRESIDENTE